

DE OBJETO A SUJETO POLÍTICO. LA REPRESENTACIÓN DE LOS MIGRANTES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESPECIALIZADOS.

Dra. Alicia Ferrández Ferrer

Universidad de Alicante, Departamento de Humanidades Contemporáneas

Resumen

El presente trabajo analiza el modo en que los medios de comunicación producidos por y para colectivos migrantes en España contribuyen a introducir nuevos participantes y temas de debate en la esfera pública. La metodología utilizada se basa en un análisis cualitativo del contenido de dos periódicos, *Latino* y *Sí se puede*, durante un periodo de doce meses, y se centra en aquellas informaciones que dan cuenta de la participación política de los migrantes tanto en procesos electorales como en acciones colectivas de reivindicación de derechos. Dada la creciente mediatización de la sociedad actual, la representación mediática de tales acciones políticas es relevante, y da visibilidad y reconocimiento social a los colectivos en tanto que participantes en el debate público ciudadano.

Las conclusiones de este estudio ponen de relieve, en primer lugar, diferencias relevantes respecto al discurso de los medios generalistas sobre la dimensión política de las migraciones. No obstante, también se aprecia en estos medios la pervivencia de tendencias hegemónicas sobre aspectos como la representación de colectivos de minorías de los países de origen, el poder político y el rol ciudadano en las sociedades democráticas. El estudio permite además observar procesos de transformación del tipo de cultura política sobre la que se construye el modelo de ciudadanía como pertenencia a una comunidad política. En este sentido, los medios destacan tanto las acciones vinculadas a la ciudadanía sustantiva, como aquellos derechos adscritos a la ciudadanía formal, respondiendo así a los complejos intereses políticos, sociales y económicos de los distintos actores involucrados en el campo migratorio transnacional.

Palabras clave

Ciudadanía, opinión pública, comunicación política, participación política, movimiento de protesta, elecciones, inmigración, minoría étnica.

Introducción

Este artículo pone de relieve el modo en que los medios producidos por y para colectivos migrantes contribuyen a la creación de la esfera pública en el contexto migratorio, introduciendo nuevos protagonistas y temas de debate. Esta esfera pública no se reduce al ámbito nacional, ni sus protagonistas se caracterizan por una sola y única identidad étnica. Al contrario, se caracteriza por la diversidad de contextos a los que hace referencia (locales, nacionales y supranacionales) y la gran variedad de cuestiones –relacionadas con los países de origen, con España, o con la propia condición de migrante– que suscitan interés. No en vano sus protagonistas se caracterizan por marcos de referencia múltiples, y experiencias de vida duales.

El mejor modo de abordar esta cuestión es sin duda atendiendo al modo en que los migrantes²⁵ son representados como sujetos políticos activos en estos medios, participantes en el debate social que se desarrolla tanto en las urnas como en las calles. La cobertura mediática de tales prácticas tiene sin duda relevancia, y es que a pesar de las críticas y revisiones posteriores del concepto de esfera pública formulado por Habermas, (2001 [1964]), su potencial político sigue siendo destacable. La esfera pública es entendida como el espacio entre el gobierno y la sociedad en el que individuos privados ejercen un control formal (a través de la elección de sus gobernantes) e informal (a través de la presión de la opinión pública) sobre el estado. En este proceso, los medios de comunicación son centrales.

... distribuyen la información necesaria para que los ciudadanos tomen sus decisiones en los momentos electorales; facilitan la formación de opinión pública al proporcionar un foro de debate independiente; y permiten a la gente influir en el gobierno articulando sus puntos de vista (Curren, 1991, p. 29).

El grado de «mediatización» de las sociedades contemporáneas se ha incrementado exponencialmente en las últimas décadas, de modo que los medios de comunicación se han convertido en «el nuevo espacio público» (Ferry et al., 1998). Esto ha hecho que, cada vez más, «lo que importa» se identifique con «lo mediático».

Pero no todos los grupos sociales tienen las mismas oportunidades para hacerse visibles en los medios de comunicación, y mucho menos en los mismos términos. Esto se debe a una diversidad de factores, como son la propiedad privada de los medios, el acceso desigual a los medios materiales, o un tipo de prácticas discursivas que privilegian un tipo de lenguaje y estilo normalmente propio de las clases dominantes, en detrimento de otras. Los

²⁵ En este artículo se utilizarán las expresiones «los migrantes» y «el migrante» para referirse de modo general a ambos sexos.

colectivos migrantes son plenamente conscientes de la relevancia de la visibilidad y participación en los medios, aunque no es muy frecuente que los medios generalistas presten atención a sus actos, aspiraciones o reivindicaciones políticas (a no ser que su peso político en tanto que votantes potenciales sea importante). Por el contrario, el discurso mediático sobre la inmigración se basa en representaciones miserabilistas y criminalizadoras, y en la identificación de los migrantes casi exclusivamente como mano de obra²⁶. Los manuales de recomendaciones y buenas prácticas periodísticas para el tratamiento mediático de la migración, han demostrado tener una repercusión muy limitada. La escasez de periodistas migrantes contratados en los medios (Ferrández Ferrer, 2012) y el escaso recurso a fuentes informativas de origen migrante convierte a estos colectivos en víctimas de lo que Herzog (2011) ha denominado «exclusión discursiva», manteniendo a los migrantes y a sus intereses, prácticas y reivindicaciones políticas en la invisibilidad.

Ahora bien, como han destacado los críticos del concepto de esfera pública, nunca ha existido una única esfera pública, sino que desde el principio existieron esferas públicas alternativas o contra-esferas públicas, que sirvieron a grupos sociales excluidos de la esfera pública hegemónica para expresar sus propios puntos de vista (ver Fraser, 1990). Es más, tanto Habermas como sus críticos conceptualizaron la esfera pública –y también a esos contra-públicos– desde el punto de vista de un proyecto político concreto históricamente: la democratización del estado (-nación) moderno, y sin embargo se han producido cambios que ponen en cuestión esta reclusión de la esfera pública al ámbito nacional:

Tanto si se trata del calentamiento global, inmigración, derechos de las mujeres, leyes de comercio, desempleo o «guerra contra el terrorismo», las actuales movilizaciones de opinión pública raramente se detienen en las fronteras de los estados. En muchos casos, los interlocutores no constituyen un demos o ciudadanía política. A menudo, también, sus comunicaciones no están dirigidas a un estado westfaliano ni retransmitidas a través de medios de comunicación nacionales. Frecuentemente, además, los problemas debatidos son inherentemente transterritoriales y no pueden ni localizarse dentro del espacio westfaliano ni ser resueltos por un estado westfaliano. En estos casos, las formaciones actuales de opinión pública raramente respetan los parámetros del marco westfaliano. Por tanto, las asunciones que antes no se mencionaban en la teoría de la esfera pública, ahora requieren crítica y revisión (Fraser, 2007, p. 14).

Es así que nuevos actores no restringidos al ámbito nacional han entrado a participar en la formación de opinión pública necesaria para dar legitimidad al sistema democrático. Actualmente es fácil encontrar estudios que

²⁶ Ver por ejemplo Santamaría (2002), Retis, (2004), Lario (2008).

hablan de «esferas públicas transnacionales» (Fraser, 2007; Olesen, 2005), «esferas públicas diaspóricas» (Appadurai, 1996), «esferas públicas multi-étnicas» (Husband, 1996) e incluso «esferas públicas globales» (Castells, 2008).

La emergencia de medios de comunicación específicos dirigidos al público migrante ha venido por tanto a constituir un nuevo espacio para la formación de opinión, en el que los migrantes se erigen en «público» en el sentido habermasiano, es decir, en evaluadores de las decisiones políticas de los gobiernos y en demandantes de cambios políticos y extensión de derechos. Ciertamente se trata de un «público» muy particular, cuyos marcos de referencia no se limitan a un solo contexto nacional, y cuyas experiencias vitales incluyen un continuo ir y venir a través de las fronteras.

Para analizar el papel de estos medios en tanto que constructores de la esfera pública en el campo migratorio transnacional recurriré al análisis de sus contenidos.

Material y métodos

La producción de medios de comunicación producidos por y para los colectivos migrantes nos obliga a plantearnos algunas cuestiones: ¿qué políticas de representación imperan en estos medios? ¿Qué derechos y deberes atribuyen a los migrantes? ¿Qué cabida tienen sus reivindicaciones políticas y de extensión de derechos? ¿Ofrecen estos medios discursos alternativos a los de los medios generalistas?

Para tratar de responder a estos interrogantes, este artículo se basa en el análisis de tipo cualitativo del contenido de dos periódicos semanales dirigidos al público migrante, *Latino* y *Sí se puede*. En ambos casos se trata de iniciativas empresariales españolas, surgidas en un momento de crecimiento económico muy favorable a la inversión en servicios y productos dirigidos a los migrantes. Lamentablemente, la crisis acabó produciendo la desaparición de ambas publicaciones, evidenciando la dependencia económica de los medios de minorías y los retos que afrontan en un mercado altamente competitivo.

Tabla 1. Características de Latino y Sí se puede

	Latino	Sí se puede
Lema	La voz de nuestra comunidad	El periódico de la integración
Periodicidad	Semanario: Viernes	Semanario: Sábado
Precio	Gratuito	Gratuito
Público objetivo	Colectivo latinoamericano	Colectivo inmigrante
Idioma	Español	Español, rumano, árabe
Fundación	Abril 2005	Noviembre 2004
Páginas	20-24	16-24
Ediciones	Madrid, Barcelona, Levante	Madrid, Barcelona, Levante
Formato	Tabloide	Tabloide
Difusión	150.775	162.896
Página web	www.enLatino.com	www.sisepuede.es

Fuente: ACPI, 2008.

La selección de los medios se basó en tres criterios. En primer lugar, los medios seleccionados debían ser accesibles a través de su edición digital. En segundo lugar, era imprescindible que gozaran de una gran aceptación entre el público migrante en el ámbito estatal. En este sentido, el último estudio de audiencias (ACPI, 2008) los identificaba como los periódicos para migrantes más leídos en su momento. Y en tercer lugar, debían también representar distintas tendencias ideológicas. A este respecto, *Sí se puede* tiende a alinearse con posturas conservadoras, mientras la postura de *Latino* parece más cercana a referentes progresistas. Además estos periódicos difieren sustancialmente en su modo de abordar la cuestión migratoria, la integración, y el papel de las instituciones en este proceso. Así, *Latino* tiende a incidir en las dinámicas transnacionales y muy especialmente las conexiones con los países de origen, con información de los países de origen y una abundancia de contenidos de tipo cultural y de ocio. Por su parte, *Sí se puede* se detiene en la inserción de los migrantes en la sociedad española, destacando la óptica institucional, como por ejemplo en iniciativas «para la integración» protagonizadas por entidades políticas y sociales

del país receptor, en ocasiones con la colaboración de los países de origen a través de sus embajadas.

Respecto al periodo temporal que abarca este análisis, fue de 12 meses, entre el 16 de junio de 2008 y el 15 de junio de 2009. Esta revisión permite observar una evolución temporal significativa en el tratamiento y los contenidos informativos referidos al proceso migratorio y las minorías etnoculturales.

Una vez delimitada la muestra, se procedió a la recopilación de ejemplares de prensa, en su edición digital, y se procedió a la selección de noticias. Para ello se tuvieron en cuenta todos los géneros periodísticos, y todas las secciones de *Latino* y *Sí se puede*. La selección de contenidos se centró en los hechos informativos que dan cuenta de los vínculos transnacionales de los migrantes con sus lugares de origen, y que incluyen noticias sobre la actualidad política, económica y social de los países de origen, codesarrollo, remesas, o cambios legislativos en el ámbito de las migraciones (tanto en el país de origen como en España, y también a nivel supranacional). También se consideraron relevantes los procesos políticos asociados a la titularidad de derechos de inmigrantes en el campo migratorio transnacional: noticias sobre participación en procesos electorales, protestas y reivindicación de derechos, vulneración de derechos, etc.

En total se recopilaron un millar de textos periodísticos, de los cuales el 49,7% corresponden a *Latino*; y el 50,3% a *Sí se puede*.

Análisis y resultados

Formas de participación política

Dado que este artículo se centra en la representación de los migrantes como sujetos políticos, cabe apuntar aquí a qué denominamos participación política. Desde las ciencias políticas, la participación política es definida como cualquier acción de los ciudadanos dirigida a influir en el proceso político y en sus resultados.

Estas acciones pueden orientarse a la elección de los cargos públicos; a la formulación, elaboración y aplicación de políticas públicas que éstos lleven a cabo; o a la acción de otros actores políticos relevantes. La participación política requiere por tanto de un comportamiento observable llevado a cabo en un ámbito público o colectivo por parte de un ciudadano para ser considerada como tal (Anduiza & Bosch, 2004, pp. 26-27).

Se han propuesto distintas tipologías de participación política. Una de estas clasificaciones se basa en lo que se ha denominado su nivel de convencionalidad, un criterio que distingue las formas de participación política en función de si se ajustan o no a las normas sociales y a los valores dominantes

de una sociedad. Las formas de participación convencionales se desarrollan dentro de las instituciones de la democracia representativa (votar, participar en campañas, actividades cooperativas de ámbito local, asociacionismo, afiliación partidista, contactos con políticos, etc.), mientras que las no convencionales no utilizan los canales de participación institucionalizados, y en ocasiones son extralegales, además de irregulares, específicas y poco frecuentes (boicots, objeción de conciencia e insumisión, ocupaciones de edificios, bloqueos del tráfico, firmas de peticiones, sentadas y manifestaciones, etc.) (Anduiza & Bosch, 2004).

Esta distinción entre participación convencional y no convencional nos permite superar la concepción del migrante como políticamente apático o pasivo. Los estudios que afirman que los migrantes son políticamente apáticos, lo hacen basándose en los datos sobre participación electoral en el exterior, que suele ser baja²⁷. Sin embargo, los migrantes son muy activos en aquellas formas menos convencionales de participación

Un rasgo importante que distingue ambos tipos de participación política es que las formas menos convencionales adquieren mayor relevancia cuando son colectivas. Así, en la mayoría de los casos presuponen la constitución de un actor político caracterizado por unos intereses o una identidad colectiva, y un cierto grado de organización a través de un proceso de movilización (Martiniello, 2005). A estos efectos no podemos desdeñar el papel de los medios de minorías migrantes tanto en la conformación de «identidades» o «comunidades imaginadas» (Anderson, 1993) como en la movilización social y difusión de alternativas.

Es en ese proceso de creación de una identidad compartida, de movilización y de difusión, donde se perfila la opinión pública del colectivo migrante. Un público que, a pesar de las limitaciones que impone la ciudadanía entendida en sentido estricto (es decir, como miembros de un estado-nación), habría encontrado en los medios un canal para la expresión de sus propios intereses y puntos de vista.

La nueva cartografía de las migraciones

En los medios analizados se evidencia la consolidación de una cartografía de la participación política que sobrepasa el ámbito nacional, y que tiene en cuenta las conexiones transnacionales y también translocales, así como la participación en los nuevos espacios políticos y económicos a nivel internacional y supranacional, como son la Unión Europea y el Mercosur.

²⁷ Ver por ejemplo Guarnizo, Portes y Haller (2003).

Los migrantes pueden movilizarse en torno a una gran variedad de cuestiones. Østergaard-Nielsen (2003, p. 762) ha categorizado las prácticas políticas transnacionales en cinco grandes grupos: «immigrant politics», «homeland politics», «emigrant politics», «diaspora politics» y «translocal politics». La representación del migrante como sujeto político activo en esta compleja cartografía se visibiliza especialmente en las secciones de noticias internacionales y nacionales de los medios analizados.

En estos medios, los países protagonistas de la información internacional son totalmente diferentes de los destacados en los medios generalistas: mientras en estos últimos se habla fundamentalmente de países europeos (en especial Francia, Alemania y Reino Unido), en los medios para migrantes se da mayor relieve a los países de los que provienen los propios migrantes. Por tanto, las noticias contenidas en esta sección responden más al apelativo de «transnacionales» que de «internacionales». Una clara muestra es que el periódico *Latino* no titula a esta sección «Internacional», como en la prensa generalista, sino «Mi país», apelando al elemento emotivo de la añoranza de la patria.

En esta sección «transnacional» abundan las noticias de corte político, económico y social. Los medios actúan como vigilantes de los políticos de los países de origen, destacando sus aciertos y desaciertos, con un especial interés en destapar aquello que los políticos querrían ocultar. Cuando llega el tiempo de elecciones, el seguimiento que se ha hecho a los gobiernos, así como la información sobre partidos, propuestas, candidatos, ayuda al migrante a decidir su voto en el exterior.

La otra sección que mejor recrea al migrante como sujeto político es la de información nacional, la referida a España. Aquí las informaciones contenidas sobre política, economía, sociedad y legislación tienen en general relación con los intereses de los migrantes, dejando de lado otros temas de interés más general. Este tipo de informaciones sirve a los lectores para conocer mejor su nuevo entorno, conocer a los gobernantes y las políticas que les afectan a ellos especialmente. Abundan también las informaciones sobre instituciones y organismos públicos que pueden ofrecer algún servicio a los migrantes.

Es en esta sección donde se publican y discuten medidas políticas que atañen directamente a los migrantes, como son las políticas de inmigración. Por ejemplo, el endurecimiento de la ley de extranjería en España llevado a cabo durante el gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero fue seguido con mucho interés por estos medios, y ante la promulgación de normativas más duras, las voces críticas no tardaron en hacerse oír: los medios se llenaron de imágenes de manifestaciones, marchas y carteles reivindicativos que clamaban que «ningún ser humano es ilegal» y demandaban «dignidad», el «derecho a tener derechos», y «papeles para todos».

Veamos en más detalle la representación del migrante como sujeto político en los dos niveles de participación descritos más arriba, convencional y no convencional, es decir, la representación del migrante como sujeto de decisión, y como sujeto de demandas.

El migrante como sujeto de decisión

La abundancia de información de tipo político en los medios de comunicación contribuye a la recreación del público en tanto que elector, una representación que para Mata (2006) constituye «el modelo mediático de la democracia».

La representación de los migrantes como sujetos de decisión en los medios de comunicación analizados da cuenta del interés que tanto los países de origen como de destino tienen en esta población móvil, a todos los niveles. Ese interés, que puede fundamentarse en motivos políticos, sociales o económicos, da pie a la adopción de medidas por parte de los estados, que se han ido incrementando a medida que reconocían la pertinencia de canalizar e institucionalizar los intereses de los migrantes, o al menos mantener vínculos con ellos.

Si nos centramos en las noticias referidas a los países de origen descubrimos infinidad de noticias que ejemplifican lo que se ha denominado «nacionalismo desterritorializado», y que se evidencia en la creciente presencia de agentes representantes de los estados de origen en los lugares de asentamiento de sus ciudadanos expatriados (Basch, Glick Schiller, & Szanton Blanc, 1994). Así, en esta nueva cartografía de la participación política observamos que el alcance del estado se ha extendido más allá de las fronteras del estado-nación, insertándose dentro del campo social transnacional (Gamlen, 2006). Los estados han desarrollado programas específicos para vincularse institucionalmente con sus diásporas (en el ámbito político, social, económico y cultural), pero además han desarrollado toda una serie de reformas constitucionales para ampliar los derechos de sus emigrantes. Los ejemplos más claros en este sentido son la aprobación del derecho al voto en el exterior y el derecho a la doble nacionalidad²⁸. También se ha promovido la inversión y apoyo a proyectos de desarrollo y el fomento de la cultura nacional a través de expresiones y actividades culturales y artísticas.

Este tipo de noticias referidas a los países de origen ofrecen una representación del migrante como sujeto político en la medida en que, en su calidad de ciudadano de ese estado, tiene el derecho a ejercer el voto y elegir así a

28 Por ejemplo, en febrero de 2009 Latino se hacía eco del decreto que permitiría votar a los bolivianos en el exterior: «Los bolivianos podrán votar aunque vivan en el extranjero» (Latino, nº 200, 13-02-2009).

sus representantes políticos. Así, la información acerca de procesos electorales en el país de origen, el perfil de los candidatos, las propuestas de cada partido, además de información práctica acerca de cuándo, dónde y cómo ejercer el derecho al voto viviendo en España, son habituales²⁹.

En general se observa que los medios tratan de animar a los lectores a participar en estos procesos, como se aprecia en la convocatoria a las elecciones presidenciales y a la Asamblea Nacional de Ecuador que se celebraron en abril de 2009. Con motivo de estas elecciones, se publicaron reportajes y entrevistas a los líderes políticos candidatos a la presidencia, se profundizó en sus propuestas y se destacó el importante papel que los migrantes podrían jugar en este proceso, como se aprecia en el titular «La campaña electoral de Ecuador se vive en España» (*Sí se puede*, n° 232, 11-04-2009). El periódico *Sí se puede* organizó incluso un debate entre los aspirantes a la Asamblea Nacional. Pasadas las elecciones, los medios hicieron recuento de los resultados, y se destacó no sólo la participación en el países de origen sino también, y muy destacadamente, la participación en España. Así, destacan titulares como «España también demostró su apoyo a Correa» (*Latino*, n° 211, 30-04-2009).

Pero el interés político por los migrantes no se reduce a los países de origen. Su progresiva nacionalización los ha convertido en un colectivo numeroso al que los partidos políticos españoles quieren también acercarse. Si bien el discurso público sobre la inmigración se ha endurecido en los últimos años tanto en el contexto español como europeo en general, es interesante analizar el modo en que el derecho al voto se ha extendido también a los residentes de origen inmigrante.

El contexto temporal abarcado en la revisión de prensa comprende precisamente la gestación y desarrollo de una nueva medida que había de permitir a los inmigrantes de varios países votar en las elecciones municipales y autonómicas del 22 de mayo de 2011. Así, a principios de julio de 2008 el Gobierno socialista anunciaba su propuesta de promover el derecho al voto de los inmigrantes³⁰. La propuesta implicaba la búsqueda de acuerdos con

29 Durante el periodo analizado se produjeron elecciones presidenciales o municipales en Ecuador, Bulgaria y Brasil, y se celebraron referéndums en Ecuador y Bolivia. Multitud de representantes políticos viajaron a España a hacer campaña entre sus compatriotas.

30 «El Partido Socialista busca el voto inmigrante», *Latino*, n° 169, 11-07-2008; «Ahora sí, el PSOE promoverá el derecho al voto de los inmigrantes», *Sí se puede*, n° 193, 12-07-2008.

los países de origen: a mediados de diciembre de 2008 se publicaba la apertura de negociaciones con Marruecos, y después llegarían los acuerdos con países latinoamericanos y africanos³¹.

El análisis de las noticias publicadas durante este periodo muestra la repercusión ambivalente que la extensión del voto podía tener en la sociedad española. Por un lado, se advierte de la necesidad de que los partidos políticos, y en especial el gobierno, tengan en cuenta las demandas, necesidades y opiniones de los nuevos votantes, de modo que la medida podría motivar la moderación del discurso político sobre la inmigración. En esta línea, se publicaron noticias como la de la reunión mantenida entre el entonces Ministro del Interior Alfredo Pérez Rubalcaba y una decena de asociaciones de inmigrantes, interpretada por el reportero de *Latino* como

... una muestra clara de que a los socialistas les empieza a preocupar la creciente antipatía que despiertan las políticas represivas contra los migrantes, de cara a unas elecciones municipales de 2011 en las que los ciudadanos extracomunitarios podrán votar por primera vez («Quejas inmigrantes ante Rubalcaba», *Latino*, nº 209, 17-04-2009).

Sin embargo, esta extensión de derechos también podría conducir a una radicalización de los discursos. Como explica otra noticia publicada en *Latino*, «existe el riesgo de que el bajo número de votantes aliente a ciertos partidos políticos a explotar la xenofobia con la excusa de que el voto inmigrante amenaza el carácter nacional de la democracia»³². En esta línea se publicaron, tanto en la prensa de minorías como en la prensa nacional, multitud de noticias acerca de la campaña que diferentes líderes del Partido Popular estaban haciendo en Cataluña en contra de los inmigrantes.

En esta cartografía de la participación política transnacional también encontramos la cobertura mediática de elecciones a organismos políticos supranacionales, como es el caso de las elecciones al Parlamento Europeo celebradas en junio de 2009. Ciertamente no todos los migrantes podían participar en estas elecciones, tan sólo los comunitarios y nacionalizados, pero eso no impidió que también en esta ocasión los medios hicieron una larga campaña para promover el voto de los migrantes, a los que se insta a defender sus derechos en Europa a través del voto. En el editorial de *Sí se puede* del 23 de mayo de 2009, el director del periódico escribía: «La principal lección que debiéramos extraer [...] es la necesidad de participar. Si eres

31 «Misión especial: negociar el voto inmigrante» (*Sí se puede*, nº 196, 02-08-2008); «Marruecos abre la vía para que sus compatriotas voten» (*Sí se puede*, nº 216, 20-12-2008); «Colombianos y peruanos ¡a votar!» (*Sí se puede*, nº 221, 24-01-2009); «África tendrá voz en las municipales de la mano de Cabo Verde y Burkina Faso» (*Sí se puede*, nº 232, 11-04-2009).

32 «El voto latino no se contará por millones pero será decisivo», *Latino*, nº 197, 23-01-2009.

inmigrante nacionalizado o comunitario, no dudes en expresar tu opinión con tu voto»³³.

El migrante como sujeto de demandas

Un segundo modo de representación nos muestra a los migrantes como *sujetos de demanda*, que a través de los medios, de organizaciones específicas o en movilizaciones más amplias ejercen su capacidad como agentes políticos. Como señala Hackett, los medios tienen un importante papel en el desarrollo y mantenimiento de movimientos sociales, entre los cuales podríamos ubicar las campañas protagonizadas por los colectivos migrantes en defensa de sus derechos:

Los movimientos sociales son en una medida considerable fenómenos de la comunicación. La comunicación pública, más allá de la interacción cara a cara, es esencial para cada etapa de la trayectoria de un movimiento [social] –su emergencia y movilización, su automantenimiento y legitimación, y su desaparición final o su éxito, tanto si el éxito se define en términos de influenciar la política estatal, redirigir el discurso público, y/o forjar nuevas identidades sociales y culturales (Hackett, 2000, pp. 61-62).

La cobertura mediática de este tipo de acciones colectivas de protesta constituye, según Isidoro Cheresky (2000, en Mata, 2006), una garantía de su condición ciudadana, independientemente de los aspectos jurídicos del concepto. Cheresky señala en este sentido que «son ciudadanos aquellos que manifiestan interés efectivo en los asuntos públicos, es decir, que traducen una condición potencial en alguna forma de actividad, aunque sea tan sólo la de constituir opiniones publicitadas». Esa «publicidad» de las demandas a través de los medios es fundamental para la democracia, como ya apuntó Habermas en su formulación inicial de la esfera pública, puesto que los medios contribuyen a la formación de opinión pública. Al margen de la interpretación que los medios hagan de las demandas y reclamos, «la presencia en la escena mediática otorga visibilidad y condición ciudadana, significa su irrupción en el espacio público» (Mata, 2006, p. 9).

Durante el periodo analizado, muchas fueron las razones que empujaron a los migrantes a la calle. La mayoría de las protestas se debieron a cuestiones que afectan a la población en general, como son el paro, la educación, la salud sexual y reproductiva, o el pago de las hipotecas³⁴. En estos casos, a través de demandas concretas se consigue un efecto que va más allá, y es la

33 «Ellos ya se inscribieron para votar, ¿y usted?» (Latino, n° 294, 03-12-2010); «La participación política del inmigrante» (Sí se puede, n° 238, 23-05-2009).

34 «Mujeres del servicio doméstico se plantan en Sol», Latino, n° 189, 28-11-2008; «Ahorcados por las hipotecas», Latino, n° 183, 17-10-2008.

lucha por el reconocimiento como ciudadanos plenos, sobrepasando la concepción de la «ciudadanía» como pertenencia a un estado-nación para reclamar igualdad de derechos en tanto que seres humanos. Palabras recurrentes en este tipo de actos son «dignidad» o «respeto», como muestran las fotografías publicadas en los medios.

Encontramos también demandas relacionadas directamente con la condición de migrante en España, que no sólo han contado con el apoyo de organizaciones civiles españolas, sino también de los propios medios de comunicación para migrantes. Destacaron la campaña de despenalización del top manta y la de reivindicación del derecho al voto, pero especialmente activas fueron las campañas contra la reforma de la ley de extranjería, y contra las redadas y cupos de detención de inmigrantes³⁵.

La publicación de estas demandas en los medios les otorga visibilidad, conocimiento y reconocimiento como práctica política ciudadana, e inserta a los migrantes en el espacio público como participantes en el debate social. Pero además de informar sobre las demandas, los medios también se volcaron en difundir y convocar a las movilizaciones, posicionándose a favor de las reivindicaciones de los colectivos migrantes, y convirtiéndose los periodistas en actores sociales imprescindibles en el proceso (Ferrández Ferrer, 2014).

Discusión y conclusiones

La revisión de prensa nos deja varias conclusiones a destacar sobre el papel de los medios de minorías en la construcción de la esfera pública en el contexto migratorio. En primer lugar, es inevitable establecer una comparación entre los medios de minorías analizados y los medios generalistas respecto a la representación de la dimensión política de las migraciones. En efecto, si en los medios generalistas los migrantes son sujetos pasivos, objetos de debate sobre los que se legisla y se regula, en los medios para minorías migrantes éstos se perfilan como sujetos políticos activos.

Ahora bien, esta representación de la migración alternativa a la de los medios generalistas no convierte a los medios de minorías en «medios alternativos». Es cierto que se han configurado como espacio de construcción activa de representaciones por parte de los migrantes, superando así la «exclusión discursiva» (Herzog, 2011) de la que son víctimas en los medios generalistas, pero las representaciones mediáticas no pueden ser interpretadas como copias de la realidad, reproducciones de objetos naturales, sino

35 «Parlamento Europeo aprobó la directiva que criminaliza a los inmigrantes y permite su reclusión durante 18 meses», *Latino*, nº 166, 20-06-2008; «El Gobierno propone cambios para limitar el reagrupamiento familiar», *Sí se puede*, nº 190, 21-06-2008; «Siguen las redadas xenófobas en Paral·lel», *Latino*, nº 205, 20-03-2009.

como construcciones de complejos sistemas ideológicos, técnicos y narrativos (Kellner & Durham, 2001, p. 25). Los textos mediáticos, incluidos los de los medios de minorías, son transmisores de símbolos, ideas, tendencias, modas, ideología, que sirven en general a los intereses de determinados grupos y no de otros. Esto significa que no todos los colectivos tienen la misma presencia, no todos son representados de la misma forma, y en lo que atañe al ámbito político, no todos los modos de participación política son valorados por igual.

Una lectura de las noticias referidas al ámbito político pone de relieve que se prioriza la participación política convencional, formal, ordenada, individual, razonada, «civilizada». Se considera el modo legítimo de hacer llegar la voluntad del pueblo a los gobernantes, y los medios hacen continuos llamamientos a la participación en lo que se suele denominar «la fiesta de la democracia».

En contraposición a este modo de representación, el discurso mediático sobre la participación política no convencional se caracteriza por un doble discurso. Cuando estas acciones son protagonizadas por los colectivos migrantes en el país de residencia, se categorizan como una «lucha por los derechos de los migrantes», legítima, y cuenta con el apoyo de los propios medios. Por el contrario, cuando los protagonistas de estas acciones políticas son colectivos minorizados en los países de origen, como es el caso de las protestas protagonizadas por grupos indígenas en distintos países latinoamericanos, este tipo de acciones son criminalizadas y representadas como desestructuradoras, amenaza al orden público, «incivilizadas», «irracionales».

Esto pone de manifiesto la pervivencia en estos medios de tendencias imperantes en los medios generalistas, como son las representaciones sesgadas de colectivos concretos, por un lado, y por otro las representaciones construidas hegemónicamente acerca del poder político y el rol ciudadano. En este sentido, Mata señala que la importancia, e incluso el éxito de las protestas públicas o reivindicaciones de colectivos «no borra la estigmatización del conflicto político y la idea de consenso como acuerdo de partes ya constituidas e inmodificables en tanto ideal democrático» (2002, p. 72).

La construcción hegemónica de la participación política tiende además a disociar cada vez más la política de otro tipo de acciones o eventos diferentes a la participación electoral o la manifestación pública, algo que se aprecia, por ejemplo, en el silencio que reina en los medios sobre el trasfondo reivindicativo de muchas de las celebraciones culturales y festivas de los migrantes en España, que quedan de este modo reducidas a una expresión de la «diversidad cultural de nuestros países».

Una tercera apreciación extraída del análisis es el papel clave que desempeñan los medios de comunicación en los procesos de comunicación política y construcción democrática. En este sentido, el concepto de esfera pública continúa teniendo vigencia en tanto espacio para la generación comunicativa de opinión pública. Aquí la vinculación entre comunicación y ciudadanía –entendida como ese manifiesto interés en los asuntos públicos que señalaba Cheresky más arriba–, se aprecia en distintos aspectos. Por un lado, al difundir información los medios actúan como elemento posibilitador de la ciudadanía, puesto que la toma de decisiones requiere el conocimiento previo de las alternativas.

Por otro lado, en tanto que «espacio de ciudadanización» (Mata, 2006), los medios constituyen un espacio donde re-producir y re-presentar ante el público/sociedad deberes y derechos ciudadanos. De modo que cada vez cobra más importancia el uso de los medios con el objetivo de lograr cambios progresivos en otras esferas sociales. Es lo que Hackett (2000) denomina «democratización a través de los medios», y que se fundamenta en la capacidad de los medios para introducir nuevos debates en la agenda política (y también, claro está, para silenciar otros). En este sentido, el papel de los medios de minorías migrantes como altavoces de demandas colectivas de derechos ciudadanos les da visibilidad e inserta a los migrantes y a sus reivindicaciones en el espacio público.

Finalmente, el estudio de los medios permite observar procesos de transformación más amplios sobre el tipo de cultura política desde la que se construye el modelo de ciudadanía como sistema simbólico de representación de la pertenencia a la comunidad política. A este respecto, se hace evidente que la esfera pública que Habermas y sus primeros críticos circunscribían al ámbito nacional desborda ya las fronteras. Se conforman así esferas públicas transnacionales, diaspóricas o incluso globales, que cuestionan al tiempo que mantienen premisas básicas del modelo moderno de ciudadanía nacional (Suárez Navaz, 2010).

La revisión de prensa da cuenta de la lucha de los migrantes por alcanzar y mantener derechos de ciudadanía sustantiva, concepto formulado para designar un conjunto de derechos civiles, políticos y especialmente sociales, cuyo disfrute no depende de la pertenencia formal a un estado (Marshall, 1998 [1950]). La cobertura mediática de las campañas protagonizadas por colectivos migrantes en España, deja constancia de cómo muchas de las demandas de derechos se ubican bajo el paraguas ético de los derechos humanos, con eslóganes como «ningún ser humano es ilegal» o «tenemos derecho a tener derechos».

Pero también los derechos adscritos a la ciudadanía formal, como son la participación en procesos electorales, son importantes para los colectivos migrantes, que han visto cómo los estados receptores y emisores ampliaban

sus derechos aprobando medidas como el voto en elecciones municipales y autonómicas, el voto en el exterior y la doble nacionalidad.

Esta doble cara de los derechos de ciudadanía en el ámbito transnacional responde a los intereses políticos, sociales y económicos de los distintos actores involucrados en el campo migratorio. Unos intereses que se hacen patentes en la diversidad de actores y discursos presentes en los medios: por un lado, los actores políticos que representan el discurso de la política formal, la participación electoral como celebración de la democracia, la legalidad, la hegemonía; por otro, el discurso de los derechos, de la igualdad, de la dignidad humana, de la ciudadanía sustantiva, representado por los migrantes de a pie en su lucha por la extensión de derechos a través de las fronteras.

Referencias bibliográficas

- ACPI. (2008). Estudio de Medios para Inmigrantes. Resumen General EMI 2008 (pp. 16). Madrid: Asociación para el Conocimiento de la Población Inmigrante.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades Imaginadas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Anduiza, E., & Bosch, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel.
- Appadurai, A. (1996). *Modernity at large: cultural dimensions of globalization*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Basch, L., Glick Schiller, N., & Szanton Blanc, C. (1994). *Nations Unbound: Transnational projects, postcolonial predicaments, and deterritorialized nation-states*. New York: Gordon and Breach.
- Castells, M. (2008). The new public sphere: global civil society, communication networks, and global governance. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 616, 78-93. <https://doi.org/10.1177/0002716207311877>
- Curran, J. (1991). Rethinking the media as a public sphere. In P. Dahlgren & C. Sparks (Eds.), *Communication and citizenship: journalism and the public sphere* (pp. 27-57). London: Routledge.
- Ferrández Ferrer, A. (2012). Sobre la experiencia laboral de los periodistas migrantes en un contexto de desregulación: entre la precariedad y la democratización del campo mediático. *Comunicación y Sociedad*, XXV(2), 305-330. <https://goo.gl/6oaiAs>
- Ferrández Ferrer, A. (2014). *A la conquista del espacio público. Migración y comunicación en las ciudades globales*. Tesis doctoral, Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid. <https://goo.gl/273qgQ>
- Ferry, J. M., Wolton, D., Touraine, A., Katz, E., Veron, E., Parodi, J. L., . . . Rieffel, R. (Eds.). (1998). *El nuevo espacio público*. Barcelona: Gedisa.
- Fraser, N. (1990). Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy. *Social Text*, 25/26, 56-80. <https://doi.org/10.2307/466240>

- Fraser, N. (2007). Transnationalizing the public sphere. On the legitimacy and efficacy of public opinion in a post-Westphalian world. *Theory, Culture & Society*, 24(4), 7-30. <https://doi.org/10.1177/0263276407080090>
- Gamlen, A. (2006). Diaspora Engagements Policies: What are they, and what kind of states use them? Centre on Migration, Policy and Society, COMPAS, Working Paper n° 32. <https://goo.gl/gw4fZK>
- Guarnizo, L., Portes, A., & Haller, W. (2003). Assimilation and transnationalism: Determinants of transnational political action among contemporary migrants. *American Journal of Sociology*, 108(6), 1211-1248. <https://doi.org/10.1086/375195>
- Habermas, J. (2001 [1964]). The Public Sphere: An Encyclopedia Article. In M. G. Durham & D. M. Kellner (Eds.), *Media and Cultural Studies: Keyworks* (pp. 102-107). Malden: Blackwell.
- Hackett, R. A. (2000). Taking back the media: Notes for the potential for a communicative democracy movement. *Studies in Political Economy*, 63, 61-86. <https://goo.gl/Dtv2vg>
- Herzog, B. (2011). Exclusión discursiva. Hacia un nuevo concepto de la exclusión social. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 69(3), 607-626. <https://doi.org/10.3989/ris.2009.12.21>
- Husband, C. (1996). The right to be understood: Conceiving the multi-ethnic public sphere. *Innovation: The European Journal of Social Sciences*, 9(2), 205-215. <http://dx.doi.org/10.1080/13511610.1996.9968484>
- Kellner, D. M., & Durham, M. G. (2001). Adventures in Media and Cultural Studies: Introducing the KeyWorks. In M. G. Durham & D. M. Kellner (Eds.), *Media and Cultural Studies: Keyworks* (pp. 1-29). Malden: Blackwell.
- Lario, M. (2008). La representación de la inmigración y de los inmigrantes en la prensa y en la radio: estado de la cuestión. In A. Bañón & J. Fornieles (Eds.), *Manual sobre comunicación e inmigración* (pp. 195-213). Donostia-San Sebastián: Tercera Prensa.
- Marshall, T. H. (1998 [1950]). Ciudadanía y clase social. In T. H. Marshall & T. Bottomore (Eds.), *Ciudadanía y clase social* (pp. 13-82). Madrid: Alianza.
- Martiniello, M. (2005). Political participation, mobilisation and representation of immigrants and their offspring in Europe. *Willy Brandt Series of Working Papers in International Migration and Ethnic Relations*, 1/05. <https://goo.gl/LZcTEF>

- Mata, M. C. (2002). Comunicación, ciudadanía y poder. Pistas para pensar su articulación. *Diálogos de la comunicación*, 64, 65-76. <https://goo.gl/dYzJEr>
- Mata, M. C. (2006). Comunicación y ciudadanía. Problemas teórico-políticos de su articulación. *Revista Fronteiras - estudos midiáticos*, VIII(1), 5-15. <https://goo.gl/WxAxc1>
- Olesen, T. (2005). Transnational publics: new spaces of social movement activism and the problem of global long-sightedness. *Current Sociology*, 53(3), 419-440. <https://doi.org/10.1177/0011392105051334>
- Østergaard-Nielsen, E. (2003). The Politics of Migrants' Transnational Political Practices. *International Migration Review*, 37(3), 760-786. <http://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2003.tb00157.x>
- Retis, J. (2004). La imagen del otro: inmigrantes latinoamericanos en la prensa nacional española. *Sphera Publica: Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, 4, 119-140. <https://goo.gl/VtvxgJ>
- Santamaría, E. (2002). Inmigración y barbarie: la construcción social y política del inmigrante como amenaza. *Papers: Revista de Sociología*, 66, 59-75. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v66no.1621>
- Suárez Navaz, L. (2010). Reflexiones etnográficas sobre la "ciudadanía transnacional". *Prácticas políticas de andinos en el sur de Europa*. *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, 744, 639-655. <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2010.744n1223>